

---

## VETERINARIA EN CORDOBA: 150 AÑOS

---

FRANCISCO J. CASTEJÓN CALDERÓN  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

---

La presente comunicación debe ocuparse de los aspectos del ejercicio y enseñanza del arte y ciencias veterinarias en el Mediodía de la Península Ibérica, en Homenaje al 150 aniversario del establecimiento de los estudios de Veterinaria en Córdoba, única ciudad andaluza donde se imparten tales estudios y que desde la reciente creación de la Facultad de Veterinaria de Murcia (1982) el área de influencia de la Facultad de Veterinaria de Cáceres (1983, Universidad de Extremadura), comparte con ellas tales responsabilidades en toda el área meridional.

### **INTENTO DE CREACION DE UNA ESCUELA DE VETERINARIA EN CORDOBA HACE CIENTO SETENTA Y CINCO AÑOS**

En el planteamiento de la creación de las modernas enseñanzas de Veterinaria en los últimos años del reinado de Carlos III, llevada a cabo en los inicios de su hijo Carlos IV, D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz y Ministro Universal del Rey «proyecta una Escuela Fundamental y normal de veterinaria en toda la extensión de esta ciencia y este arte, (que) mereció el real aprecio.»<sup>1</sup>

Como consecuencia de ello se dicta y promulga la R.O. de 12-IX-1788 en la que se confía a los antiguos pensionados en Alfort D. Segismundo Malats, Mariscal del Regimiento de Dragones de Almansa, y D. Hipólito Estévez, del de Lusitania, «el encargo de redactar el plan de estudios que el programa para fundar dos escuelas de Veterinaria, una en Madrid y la otra en Córdoba»<sup>2</sup>; siendo uno de los

---

<sup>1</sup> Don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz: *Cuenta dada de su vida política o sea, Memorias críticas y apologéticas*. Madrid 1836, t. II p.292; cit. Sanz Egaña: *Historias de la Veterinaria Española*. Espasa Calpe S.A.Madrid 1941 p.246.

<sup>2</sup> Sanz Egaña: *op.cit*; p.246.

impulsores de la creación de la de Córdoba el Excmo. Sr. Duque de Huéscar a la sazón Comandante de la Real Brigada de Carabineros que consideraba “que en esta Ciudad convenga semejante establecimiento y no en otra parte”<sup>3</sup>.

Dificultades presupuestarias y de alguna otra índole hacen fracasar la creación de la Escuela en Córdoba y el 28-II-1792 se funda la de Madrid únicamente, nombrándose directores de las enseñanzas a Malats y Estévez el 15-III-1792, expidiéndoseles el título acreditativo el 12-II-1793.<sup>4</sup>

## CREACION DE LA ESCUELA DE VETERINARIA EN CORDOBA

Hace 150 años se instauraron en Córdoba las modernas enseñanzas regladas de Veterinaria.

A petición dirigida a la Reina Regente en 11 - III -1842 y 20 - XI -1843 por el Director de la Escuela Nacional de Veterinaria (Madrid) Prof. Risueño y su discípulo y continuador Prof. Casas de Mendoza, se plantea la necesidad de aumentar el número de Escuelas de Veterinaria en España<sup>5 y 6</sup>.

Según estos profesores, las razones para señalar el emplazamiento de las dos nuevas Escuelas, en cuanto se refieren a la de Córdoba, fueron: «... podría situarse en una de las provincias de Andalucía, ya por ser la única parte de España donde se conservan aún los restos de nuestra selecta raza caballar, ya por la afición que sus naturales manifiestan a estas especies de animales, y ya, finalmente, por la inclinación que muchos de ellos tienen a aprender y seguir esta facultad, y siendo Córdoba el punto más céntrico adecuado, debería elegirse esta ciudad para el objeto.»<sup>7</sup>

Por tanto, hasta la gran reforma de la enseñanza Veterinaria en España, promovida por los Profesores Risueño y Casas, que culminó con el Reglamento decretado el 19-VIII-1847, en las que se crean como escuelas subalternas la de Córdoba Y Zaragoza, quedó postergada la creación de la Escuela de Veterinaria en Córdoba.

A partir de este momento nos remitimos a la *Historia de la Veterinaria Española* de Sanz Egaña<sup>8</sup> y a la *Historia de la Escuela de Veterinaria de Córdoba*

<sup>3</sup> Sanz Egaña: *op.cit.*; p.246, y nota 10.

<sup>4</sup> Sanz Egaña: *op.cit.*; p.247.

<sup>5</sup> Medina Blanco M. y Gómez Castro Ag.: *Historia de la Escuela de Veterinaria de Córdoba 1847-1943*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba” (España) 1992 p.31.

<sup>6</sup> Sanz Egaña: *op.cit.*; p.263.

<sup>7</sup> Vol.Vet.I1845, p.199; Sanz Egaña. “La creación de las escuelas de Zaragoza y Córdoba”. *Ciencia Veterinaria* Vol.II, 1940 n° 14; cit. Sanz Egaña.*op.cit.* p.277.

<sup>8</sup> Sanz Egaña: *Historia de la Escuela de Veterinaria de Córdoba*, S.A.Madrid 1941, p.246.

<sup>9</sup> Medina Blanco M. y Gómez Castro Ag.: *Historia de la Escuela de Veterinaria de Córdoba 1847-1943*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba” (España) 1992.

1847-1943 de Medina y Gómez<sup>9</sup>, donde se refleja con detalle la historia tanto del Centro, como de los personajes que en ella están presentes.

## RAZONES QUE MOTIVAN EL EMPLAZAMIENTO EN CORDOBA

En esta comunicación se nos plantea el problema de porqué Córdoba es señalada reiteradamente como sede idónea para establecer en ella los estudios de Veterinaria ¿Qué relación tiene Córdoba con la crianza, cuidado y cura de caballos y otros tipos de ganadería?. ¿Desde cuándo puede hablarse de prácticas veterinarias en las zonas meridionales de la Península Ibérica?.

En primer lugar, en las fechas de creación de las Escuelas de Veterinaria en España, y finales del reinado de Carlos III e inicio del reinado de Carlos IV, hay que tener en cuenta la enorme importancia que mantenía el motor animal “en la agricultura, el comercio, la industria y la tragnería”, así como la importancia del caballo para “La milicia el arma de caballería”(1).

El valle del Guadalquivir con sus ubérrimas campiñas y su gran tradición cerealícola y olivarera, requería abundante provisión de ganado de tracción, de transporte y de silla. La calidad y abundancia en ganados de las diversas especies domésticas era reconocida universalmente, hundiendo sus raíces en las más remotas páginas de la Historia y adentrándose incluso en las de la mitología.

En cuanto a sus caballos, no sólo se atendía a la producción masiva, sino que se atendía a la producción de los más finos, potentes y dóciles caballos de la Península, hasta el punto de que por mucho tiempo, y todavía en algunos países del extranjero (no sometidos a las tradiciones centralistas hispánicas), eran y son conocidos como andaluces los calificados oficialmente como españoles.

Estrabón alababa las cualidades de la Turdetania de la que dijo que era abundosa en ganado de toda especie. En los panegíricos latinos existen referencias expresas a los caballos que pastaban y se criaban en las orillas del Betis.<sup>10</sup>

A finales del siglo XVIII y mediados del siglo XIX se plantea en España la modernización de las enseñanzas veterinarias, continúan vigentes las tradiciones, hábitos y costumbres del ya decadente Imperio español. En las tierras andaluzas y extremeñas se había vivido durante más de dos siglos y medio el flujo y reflujo de hombres, caudales, riquezas e ilusiones, ganados y cultivos con el Nuevo Mundo.

Sevilla fue la puerta de las Indias. De las riberas de Huelva salieron las primeras expediciones descubridoras. De allí salieron los primeros caballos marismeños (25 caballos y 5 yeguas) que arriban al nuevo mundo con el segundo viaje de Colón y posteriores remesas. Los montan, manejan y cuidan los conquistadores andaluces y

<sup>10</sup> Vendala Galán M. y Quesada Sanz F.: “El caballo en la bética romana”, en: *Al-Andalus y el caballo*, pp-55. Lumberg Editres 1995, Sierra Nevada 95 - El legado andalusí Granada

<sup>11</sup> Ruiz de Andrade: *Alrededor del caballo español* pp.306-318, 1954, Lisboa ed. novena.

<sup>12</sup> Serrera María: “El caballo en el Nuevo Mundo” en: *Al-Andalus y el caballo*. Op.cit., pp.271-284.

extremeños que son los artífices de la gran gesta de la conquista y colonización de América, recorriendo de N. a S. y de E. a O. el Nuevo Continente, pasando y repasando los Andes a lomos de cabalgaduras andaluzas y marismeñas<sup>11 y 12</sup>.

El final de la Reconquista con la toma del Reino de Granada, tiene en sus fases iniciales como cuartel general de los Reyes Católicos a Córdoba, donde la Reina Isabel espera en su Alcázar, rodeada de las damas de su Corte, a los mensajeros que por el camino de Baena y Castro llegan con noticias del Rey Fernando en la campaña granadina, preparando desde Córdoba los aprestos de intendencia y sanitarios que precisará el ejército<sup>13, 14 y 15</sup>.

Los grandes señores andaluces acompañan a las tropas castellanas de Isabel y Fernando, llevando a los caballos andaluces, montados a la jineta, los más maniobreros, sobrios, veloces y eficaces, con los que obtuvo justa fama Gonzalo Fernández de Córdoba, reconocido como el Gran Capitán por sus gestas guerreras y por la modernización de la maniobra con la caballería ligera, tanto en la guerra de Granada como en las campañas de Italia del rey Fernando<sup>16, 17 y 18</sup>.

Desde la Gran Reconquista de las tierras andaluzas bajo el reinado de Fernando III el Santo, con la conquista de Córdoba en 1236, Jaén en 1246, Sevilla en 1248, etc., se vive en el Sur el espíritu de la frontera, con los intercambios culturales y materiales de la convivencia mantenida durante siglos y salpicada de episodios guerreros en los que intervenían las caballerías cristiana y mora<sup>19</sup>.

Pero estos ecos ya son lejanos y aunque pesen en la conciencia colectiva, debemos considerarlos más unidos a los aún más lejanos del Califato de Occidente e Hispania romana, que a aquellos otros, más recientes y por consiguiente más próximos en el recuerdo y más influyentes en las decisiones, como son los que llegaban en la Córdoba romántica, personificada por el Duque de Rivas, D. Ángel de Saavedra y Fajardo, que nos dejó el siguiente testimonio sobre «Córdoba la Vieja»: «El sitio que ocupó Medina Azahara es hoy una dehesa entre los Llanos de la Albaida y los de Las Cuevas, en la que no se descubren ruinas, ni cimientos, ni vestigio alguno, y que sólo tiene una cerca moderna con establos para la cría del potro. El recinto lleva el nombre de “Córdoba la Vieja”<sup>20</sup> recordando la vinculación de estos terrenos a la cría de caballos de estirpe».

En nuestros días se está rompiendo la tapia que cercaba la dehesa de Córdoba la Vieja, donde Felipe II había consolidado la existencia de las Reales Yeguas de

<sup>13</sup> Walsh W.Th: *Isabel de España* Ed.Española Cultura Española, Burgos, 1937, p.283 y p. 323 y sig.

<sup>14</sup> Escobar Camacho J.M. (Historia Medieval) *Córdoba y su provincia* León Alonso P. Coord., T.II, p.317. Ed.Gever s.l. 1985.

<sup>15</sup> Lozoya, Marqués de: *Historia de España*, T. 5, pp 959-964, 1979 Salvat.

<sup>16</sup> Fernán Chacón: *Tratado de caballería y de la jineta*, 1551; cit. Cossío J.María: *Los Toros* T.4, p.831, 1931, Quinta edición Espasa Calpe S.A., Madrid.

<sup>17</sup> Lojendio L. María: *Gonzalo de Córdoba, (El Gran Capitán)* 1942, Espasa Calpe S.A., Madrid.

<sup>18</sup> Onieva A.J. : *El Gran Capitán*, 1958, Compañía Bibliográfica Española, Madrid.

<sup>19</sup> Suárez Avila, L.: “El romancero fronterizo y sus caballos”, en *Al-Andalus y el caballo*, pp 135-148.

<sup>20</sup> Saavedra A., Duque de Rivas: *Obras completas*, 1884. T.I, p. 253, nota 23. Barcelona.

Castilla. Todavía puede verse en la tapia el hueco que ocupaba la lápida que conmemoraba la creación de estas reales Yeguas y que ha retirado al interior de la finca, en lugar bien custodiado, el actual propietario para evitar su deterioro o robo.

En 1820 desaparece esta real Yeguada de Córdoba al fusionarse con la que existía en Aranjuez desde que la fundaran allí los Reyes Católicos<sup>21</sup>. Tras la privatización de las fincas se produce la inevitable división de la antigua posesión en varias fincas particulares y la división de éstas en parcelas de fincas de recreo en la actualidad. Esto es posible que haga desaparecer incluso del recuerdo, la existencia de tal establecimiento hípico.

La primera fractura de la tapia se produjo cuando en 1910 se inician por Velázquez Bosco las excavaciones que empiezan a dar a luz inequívocamente las ruinas de la que fue la ciudad palatina más hermosa, lujosa, cantada y alabada, Medina al-Zahra<sup>22</sup>.

Las recientes disposiciones del Ministerio de Defensa han hecho desaparecer las instalaciones del Depósito de Sementales, trasladado a Ecija y que ha estado funcionando en Córdoba hasta los últimos años, en el emplazamiento que le señalara Felipe II, sobre las cuadras que en su día albergaron los caballos de los califas Omeyas.

En tiempos de Alhakem I se cifraban en 2.000 caballos los que se mantenían en tales emplazamientos a orillas del Guadalquivir, a Poniente del Alcázar. Las yeguas se establecieron en esa época, en las afueras de la ciudad, aproximadamente en lo que hoy se conoce como fincas de «La Alamiriya» y «Las Cuevas», en la que se conservan las cuadras labradas en la piedra arenisca.<sup>23</sup>

No podemos ocuparnos de la bibliografía hípica, que aunque trate de la crianza y cuidado de los caballos en la región andaluza, se publica principalmente afuera de Andalucía y está recogida por el Marqués de Torrecilla<sup>24</sup>, en cuanto se refiere a las obras de hipología del s XVIII, incluyendo también una lista de manuscritos árabes existentes en la biblioteca del Monasterio de El Escorial. Torrecilla cita también el «libro de hierros o marcas que usan los criadores para sus ganados caballares» compuesto por Juan Zabala en Córdoba en 1680 y que según Torrecilla se encuentra en la biblioteca del Duque de Veragua.

La Sociedad de Bibliófilos publica como su tomo XIV el *Libro de la Jineta y descendencia de los caballos Guzmanes*, manuscrito de 1605, compuesto por D. Luis Bañuelo y de la Cerda, que nació en Córdoba a fines del siglo XVI.

Don Alonso Carrillo Lasso, de la caballeriza de Córdoba, trata de los célebres

<sup>21</sup> Fuentes García F.C.: «La raza caballar árabe», en: *Al-Andalus y el caballo*, p. 2151.

<sup>22</sup> Velázquez Bosco R.: *Medina Azahara y Almirilla*, Junta para Ampliación de Estudios, Madrid, 1912; *ibid.* Excavaciones en Medina Azahara, Madrid, 1923. Cit. en: Castejón y Martínez de Arizala R.: «Los monumentos árabes de Córdoba, Al-Mulk», *Supl. Bol. Real Academia de Córdoba*, año 1959-60, n°1, pp. 139-162.

<sup>23</sup> Aparicio Macarro J.B., Peña Blanco F., Herrera García M.: «El caballo de pura raza española» en *Al-Andalus y el caballo*, op.cit., p. 226.

<sup>24</sup> Torrecilla, Marqués de la: *Bibliografía Hípica española y portuguesa*, 1916-1921. Madrid.

<sup>25</sup> Cit. Palau Claveras A.: *Bibliografía Hispánica de Veterinaria y equitación anterior a 1901*. Facultad de Veterinaria, Universidad Complutense. p. 24. 1973. Madrid.

caballos Valenzuelas, haciendo también comentarios de Virgilio y de las razas caballares en un libro existente en la biblioteca de Palacio, publicado en Córdoba por Salvador de Cea en el año 1625<sup>25</sup>. Como exponente de la importancia que en la Córdoba del siglo XVII se da a la crianza de los caballos de parada, paseo y ejercicios de jineta, podemos citar el libro de D. Pedro Macía de la Cerda *Relación de las fiestas que... Córdoba ha hecho a S. Rafael, por D. ...* en Córdoba, por Salvador Cea Tesa, 1653, 114 folios en el folio 92 empieza el «Discurso de la cavallería del torear». En 1887 publica en Sevilla la «Fiesta de toros y cañas...» D. Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Marqués de Jerez de los Caballeros.

### **RAZONES DE LA HISTORIA ANTIGUA AVALADAS POR LA MITOLOGÍA QUE CONFIRMAN EL ACIERTO DEL EMPLAZAMIENTO EN CORDOBA DE LAS ENSEÑANZAS DE VETERINARIA**

Es indudable que la existencia de caballos domesticados implica la existencia de hombres que los dominen y que más adelante se empeñen en su crianza, mejora y cuidados que los mantengan sanos.

Al emplear los caballos en ejercicios guerreros, venatorios y lúdicos, sería inevitable el que se produjesen accidentes, heridas, etc., que requerirían desde los primeros tiempos los cuidados pertinentes.

No vamos a entrar en la evolución general de estas cuestiones en el ámbito del Viejo Continente, ni siquiera en el de la Península Ibérica, pues debemos, circunscribirnos solamente al del Mediodía Peninsular.

Al igual que con los caballos, sucedió con las restantes especies domésticas, y ya Varrón encomendaba a los pastores no solamente el cuidado de los ganados, sino también la prevención y curación de sus enfermedades.

Podríamos resumir el traslado de saberes sobre medicina de los animales durante la Antigüedad en la cuenca del Mediterráneo con la sucinta relación siguiente de los epígonos de esta rama de la sabiduría: Jenofonte (445-354 a.C.); Aristóteles (384-322 a. C.); Magón de Cartago (250 a.C.); Varron (116-27 a.C.); Columela, gaditano s.l.; Apsyrtus, de Bitnia, siglo IV; Vegecio, siglo V. etc.,

De todos ellos debemos admitir influencias en el Mediodía Peninsular, sobre las culturas tartésicas, túrdula, ibérica, púnica, hispano-romana, etc., según la época que estemos considerando.

### **MITOLOGÍA**

Conducidos por la Mitología, que al fin y al cabo no es más que la idealización de antiguas historias y leyendas que calan muy hondo en la conciencia y memoria colectiva de los pueblos, debemos hacer mención de los famosos bueyes rojos de Gerión, que Heracles vino a robarle al rey de los Tartesos en España para llevarlos a Micenas.

Gerión o Geriones, hijo de Crisaor y Calitroe hija, a su vez del titán Océano

<sup>26</sup> Impreso de E. Rasco, Bustos Tavera, *op.cit.*, Palau *op.cit.*p.29.

<sup>27</sup> Graves R.: *Los mitos griegos*, 9ª reimpresión 1995, T. 2, p. 165 Alianza Editorial, Madrid.

había nacido con tres cabezas, seis brazos y tres cuerpos unidos por la cintura. Estos tres cuerpos pudieron ser la simbolización de las tres fuentes principales de riqueza de Tartessos: La Agricultura, la Ganadería y la Metalurgia<sup>27</sup>. Los Bueyes rojos de Gerión serían los ancestros mitológicos de los retintos del Guadalquivir, definidos con la terminología oficial y centralizante como retintos ibéricos.

El lugar donde pastaban los bueyes rojos de Gerión es citado como la isla de Eritrea, llamada también Eritia o Eritrea y que algunos la sitúan más allá de la corriente del océano, otros la sitúan frente a la costa de Lusitania y otros la identifican con la isla del León, en la cercanía de Gades. Según otra versión, el ganado de Gerión no pastaba en isla alguna, sino en las laderas de las montañas de la parte más lejana de España, frente al océano<sup>28</sup>. En nuestros días, la zona de crianza de ganado vacuno retinto se encuentra en las zonas serranas andaluzas y sobre todo hacia la zona de Jerez, Lebrija y Marismas del Guadalquivir, como sucedía desde los primeros tiempos<sup>29</sup>.

Bermejo Barrera considera que el mito de Gerión se inscribe en el ámbito de la mitología griega de las primeras etapas de la Epoca Arcaica, que sitúa a sus personales mitológicos en el ámbito geográfico de la Península Ibérica, que para ellos representaba en ese momento el límite occidental del mundo conocido. Gerión, hijo de Crisaor (guerrero con espada de oro, poseedor de grandes riquezas), posee a su vez una gran riqueza animal en vacas y caballos, que pastaban en el fértil valle del Guadalquivir y sus marismas. Le ayudan en la defensa de sus ganados, tanto el boyero o pastor-guerrero Euritión, como su perro guardián Orto, a todos los cuales debe matar Herakles para poder robar el ganado<sup>30</sup>. Atestigua este mito la gran riqueza en ganados del valle del Guadalquivir, de sus marismas en el desagüe y de las serranías en sus cabeceras.

En épocas anteriores a los primeros contactos griegos con la Península Ibérica existió en la zona meridional de la Península una gran riqueza ganadera reforzándose la presencia del vacuno desde la segunda mitad del II milenio a.C.<sup>31</sup> y <sup>32</sup>.

La evolución de la humanidad desde la etapa de recolectores y cazadores a la de una sociedad agrícola y ganadera, con implantación del comercio, de la vida ciudadana, y la promulgación y acatamiento de una legislación que permita la convivencia, se señala mitológicamente con los reinados de Gargoris y Habis. Gargoris es un rey de seres que vive en los bosques, practicaban la caza con arco, recogen la miel y conviven con los animales salvajes. Ejerce su autoridad sobre sus súbditos de forma despótica.

<sup>28</sup> Graves R. *op.cit.*; p. 167.

<sup>29</sup> Caro Bellido A.: "Contribución a la Protohistoria y del bajo Guadalquivir. El área de Lebrija (Sevilla)"; en *Tartessos, 25 años después (1968-1993)*, Jerez de la Frontera, Biblioteca de Urbanismo y Cultura, nº14, pp.333-349.

<sup>30</sup> Bermejo Barrera J.: *Mitología y Mitos de la Hispania prerromana*, 1 pp 152-161, 2 ed. 1994, Akal Universitaria.

<sup>31</sup> Acosta P.: "El neolítico en Andalucía occidental: Estado actual" en: *Homenaje a I. Siret*, pp 136-151, 1986, Sevilla.

<sup>32</sup> Acosta P. y Pellicer M.: *La cueva de la Dehesilla (Jerez de la Frontera)*, 1990, Jerez.

Es sucedido por su hijo Habis que después de haber sido condenado por su padre al exterminio por supuesta generación incestuosa abandonándolo en el bosque y exponiéndolo a la agresión de las bestias salvajes, es protegido y criado por ellas, conviviendo con los rebaños de ciervos, de los que adquiere su velocidad. Readmitido a la benevolencia paterna, lo sucede legalmente, pero con un cambio sustancial, dictando leyes que prohibían se impusiesen a los súbditos trabajos propios de esclavos, implantando las prácticas agrícolas y ganaderas, con castración de animales, utilización de los bueyes para arar la tierra, etc.<sup>33 y 34</sup> Mito considerado puramente tartésico por Bermejo Barrera y que al igual que el de Gerión insiste en la riqueza ganadera de la zona meridional de la Península, asiento del imperio tartésico cantado en las leyendas.

## TARTESSOS

El imperio tartésico ingresa definitivamente en la historia tras los descubrimientos arqueológicos de nuestra época contemporánea, cuyo epígono fue el descubrimiento del yacimiento del Carambolo (Camas, Sevilla 30 - IX - 1956) y los completos y exhaustivos estudios del Prof. Mata Carriazo<sup>35</sup> publicados en el voluminoso volumen referenciado de más de 700 pp. y cuatro kilos y cuarto de peso, con un todavía mayor peso específico de erudición y rigor y crítica histórica.

Para algunos el imperio tartésico abarcaría no solamente la Andalucía actual, sino todo el Alentejo portugués, llegando hasta la desembocadura del Tajo por Occidente y la región murciana y parte del Levante español, conectando con la cultura del Argar por el Oriente.

Para otros especialistas, tan extenso imperio sigue estando en el reino de la fantasía y no ha sido localizado capitalidad ninguna con convincentes pruebas arqueológicas.

Mata Carriazo nos da una cita de Estrabón, basada en datos de Posidonio, que visitó nuestro país a fines del siglo II antes de Cristo: «Los turdetanos resultan ser los más cultos de los iberos, y tienen escritura y escritos históricos en prosa y poesía y leyes en forma métrica que según se dice datan seis mil años».<sup>36</sup>

La primera edición del *Tartessos* de Schulten, se publicó en 1924 en la Revista de Occidente comentada por el Prof. Ortega y Gasset.

Mata Carriazo nos dice que Tartessos fue un río (el Guadalquivir), una ciudad y un reino. La Mitología nos sitúa en Tartessos grandes riquezas en oro, plata y diversos materiales de sus minas, así como abundancia en ganados de todas las especies.

<sup>33</sup> Tejera Gaspar A.: "Tartessos: Economía, Poder y Sociedad"; en, *Tartessos, 25 años después (1968-1993)*; pp 549-559.

<sup>34</sup> Bermejo Barrera J.: *op. cit.*, pp 67-82.

<sup>35</sup> Mata Carriazo Juan de.: *Tartessos y El Carambolo. Investigaciones arqueológicas de la Baja Andalucía*, Public. Patronato Nacional de Museos. Arte de España. Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Educación y Ciencia. 1973.

<sup>36</sup> Mata Carriazo: *op. cit.*, p. 83.

<sup>37</sup> Mata Carriazo: *op. cit.*, p. 17.



José María Blázquez declaró en el simposio tartésico de Jerez de 1968 “Gómez Moreno ha establecido la ecuación Tartessos-Megalitismo. Si esta ecuación no es exacta para el Tartessos conocido por fenicios y griegos, si responde a la realidad de las gigantescas construcciones andaluzas del segundo milenio”.<sup>37</sup>

En el simposio celebrado en Jerez 25 años después, Bandera et al.<sup>38</sup> hacen un estudio del yacimiento tartésico de Montemolín (Marchena, Sevilla) reseñando edificios, uno en elipse, otros tres cuadrangulares, encontrando en uno de ellos el denominado D, una estructura de cámara estrecha y alargada con patios anejos en los que había restos de *Bos taurus*, *Ovis aries* y *Capra hircus*, sacrificados y descuartizados siguiendo al parecer rituales griegos del próximo Oriente o de Cartago que incluían la selección de la víctima, su sacrificio, su partición y la distribución de las partes para el banquete sacrificial. Podemos admitir esta estructura como un antecedente lejano de nuestros mataderos de animales en los municipios andaluces una vez desprovistos de toda el aura sacerdotal y sacrificial de las antiguas culturas.

Como cordobés, deseamos que las futuras prospecciones arqueológicas en nuestro entorno arrojen luz sobre la presumible capitalidad tartésica que intuimos pudiera estar donde los romanos establecieron la capitalidad de la Hispania Ulterior al amparo de una ciudad prerromana, de la que solamente se han evidenciado testimonios arqueológicos en la Colina de los Quemados<sup>39</sup> al abrirse cimentaciones de edificios integrados en la Universidad cordobesa en los últimos 25 años.

En los años venideros en las prospecciones arqueológicas futuras que se efectúen en el centro de la Córdoba actual, en la colina donde se asentó inicialmente la Corduba romana, y continúa ocupada hasta la actualidad, hay que remover hasta llegar a la tierra virgen, pues sospechamos que lo encontrado hasta la fecha en la Colina de los Quemados, pudiera ser únicamente poblamiento dependiente de estratos sociales más dominantes, asentados en la parte más elevada del entorno.

La capitalidad de un imperio como el tartésico, si realmente existió tal capitalidad, debió tener una ubicación relativamente centralizada en el imperio, con control fácil sobre las vías de comunicación, fluviales y terrestres, que permitirían un próspero comercio, uniendo áreas de producción con puntos de consumo o de exportación, tales como los puertos mediterráneos y atlánticos de Tartesos y a través de ellos, con todos los países de la cuenca mediterránea y litoral occidental atlántico.

Todas estas circunstancias fueron conocidas indudablemente por los tartesos y turdetanos, cuyas vías terrestres tenían trazados tan bien adaptados a la tipografía del terreno, que fueron utilizadas con posterioridad y sucesivamente por cuantos pueblos pasaron por nuestro solar. Aún hoy algunas de ellas han indicado el trazado de nuestras modernas vías de comunicación terrestres.

## HISPANIA ULTERIOR

<sup>38</sup> Bandera María L. de la, Chaves Tristán F. Ferrer Albelda E. y Bernáldez Sánchez E.: “El yacimiento tartésico de Montemolín”, en: *Tartessos, 25 años después, (1968-1993)*; pp. 315-332.

<sup>39</sup> Luzón J.M. y Ruiz Mata D.: *La Colina de los Quemados*, 1973, Blanco A., *Ategua*, 1983, López Palomo L.A. *Alhonor*, 1981, 82 y 83.

No tenemos noticia sobre una posible influencia de los hipiatras griegos a través de sus colonias en el Sur peninsular, aunque es indudable la ejercida a través de la cultura romana durante el proceso de romanización de Hispania. La zona andaluza, queda sometida a Roma desde las campañas de Escipión en 207 a. C. y Roma crea dos pretores para Hispania el 197 a. C. coincidiendo con la rebelión de la zona andaluza, sofocada por Catón al siguiente año. Claudio Marcelo, general y cónsul por tres veces, estuvo en Hispania en campaña por dos veces<sup>40</sup> una en el 169-168 a. C. y otra en 152 -151 a.C., escogiendo el emplazamiento de la Corduba pre-romana como lugar de acampada, fundando la Corduba romana en donde todavía hoy se encuentra el centro alto de la ciudad actual, quedando vinculada a ella la capitalidad de la Hispania Ulterior.

Las más recientes excavaciones arqueológicas efectuadas con motivo de las obras de la actual estación de ferrocarriles de alta velocidad (AVE) y las que se están efectuando para la instalación de la Estación de autobuses, han hecho aflorar los restos del Palacio del emperador Maximiano Hercúleo, que residió en la Colonia Patricia, Corduba, durante los años 296 - 297 d.C, en los que el Tetrarca estuvo preparando sus campañas africanas.

Cuando a principio del siglo actual se iniciaron las obras del edificio que hasta el día de hoy, en 1997, ha sido sede de la Facultad de Veterinaria cordobesa, se removieron sillares romanos, que en 1950 indicó S. de los Santos<sup>41</sup> que podría haber pertenecido al que fue, en el tiempo, segundo circo romano en la Colonia Patricia.

En Córdoba se han encontrado restos arqueológicos de dos circos. El más antiguo, s. I a.C. a s. I d.C.; se encontraba continuando en dirección sudeste el eje principal del Templo Romano de la calle Claudio Marcelo (restos y reconstrucción visitables) bajo lo que hoy son los huertos del convento de S. Pablo y la casa-palacio de Orive.

El segundo, contemporáneo de la estancia del Tetrarca Maximiano Hercúleo en Córdoba (s. III d.C.) se encontraba extramuros en la zona occidental de la ciudad, situado unos 200 m. al sur del palacio de Maximiano y a tantos otros hacia Poniente, de la puerta occidental de la muralla.

Como hace notar Ventura<sup>42</sup>: «Respecto al circo, su localización en el entorno de la Facultad de Veterinaria nos parece muy razonable. A los restos murarios documentados por Santos Gener cabe añadir la información proporcionada por el análisis de la topografía antigua de la zona, reflejada en las curvas de nivel del plano levantado por Dionisio Casañal en el año 1884. En él se observa una curiosa vaguada elíptica que contrasta notablemente con la pendiente natural del terreno de Norte a Sur y que, por eso mismo debe tener un origen antrópico (fig.5). La

<sup>40</sup>Rodríguez Neila J.F.: "Córdoba hispano-romana", en: León Alonso P.: *op.cit.* p. 103.

<sup>41</sup>Santos Gener, Samuel de los: 1955, "Memorias de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)". Informes y Memorias, nº 31, Madrid.

<sup>42</sup>Ventura A., "Los edificios de espectáculos", en: Vaquerizo D.: *Córdoba en tiempos de Séneca*, 1996, p. 82, Diputación de Córdoba, Delegación de Cultura, Córdoba.

alteración del terreno presenta unas dimensiones aproximadas de 400 m. de Este a Oeste y 100 m. de Norte a Sur, medidas que se corresponden con las habitualmente adoptadas por los circos romanos”.

Resulta curioso y especialmente emotivo para los cordobeses que unos 18 siglos después de haberse ejercido medicina y cirugía veterinaria por los *circus-medicus* y *veterinarius-medicus* hispano-romanos, se haya estado impartiendo docencia veterinaria por medio siglo (1942-1997) en los mismos lugares.

En estos terrenos se efectuaron carreras de carros y juegos gladiatorios. Hoy se encuentran perfectamente documentados<sup>43</sup> los enterramientos de gladiadores, puertas afuera de la muralla de la ciudad y próximos al circo, al igual de lo que sucedía en la Gran Urbs. En la Roma imperial se han encontrado estelas funerarias con inscripciones alusivas al ejercicio de la medicina, practicada frecuentemente por la misma persona, tanto sobre los gladiadores como sobre los caballos de las carreras de circo.

Leclainche nos recuerda<sup>44</sup>, que Galeno (131-200 d.C.) fue médico de circo y «pudo multiplicar sus observaciones sobre los gladiadores y sobre las bestias heridas o muertas. Disecó todos los animales que tuvo a su disposición, mamíferos y aves, serpientes y peces. El estudio de los monos le proporcionó numerosas indicaciones que comprobó comparándolas con el esqueleto humano. Fue el creador de la anatomía comparada».

En la práctica de la curación de las heridas de los gladiadores, los más expertos trataban a sus compañeros heridos. Ello no excluía la existencia de *circus medicus*, especialmente asignados a los circos.

En las sátiras de Marcial<sup>45</sup>, nos encontramos la siguiente contra un mal médico:

*“Gladiator en el circo eres; ha tiempo fuiste oculista.  
Como médico hacías lo que haces en el circo.”*

También existían médicos asignados a los *ludi matutini* (juegos de la mañana) reservados para los combates de animales. Si fuera menester curaban también las heridas de los animales, usando el mismo instrumental y las mismas técnicas quirúrgicas que para los hombres<sup>46</sup>. En la misma obra Leclainche<sup>47</sup> hace una descripción del estado de los conocimientos médico-veterinarios de la época que respecto a la zona andaluza se encuentran expuestos en la obra del gaditano Columela

<sup>43</sup> Marcos Pous A.: “Aportación al estudio de las inscripciones funerarias gladiatorias de Córdoba”, *Corduba*, Vol 1, nº 1, Fasc. 1, 1976, Museo Arqueológico Provincial. Servicio de Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba.

<sup>44</sup> Leclainche E.: *Histoire Illustré de la Médecine Vétérinaire*, T. I., p. 92, 1955, Ed. Albin Michel, Ompr. Nat. Mónaco.

<sup>45</sup> Libro VII, 27, cit : Busacchi, V.: “Sociología de la práctica médica en la Roma antigua”, en: Laín Entralgo P., Dir.: *Historia Universal de la Medicina*, 1972, t. II. P. 299, Salvat editores, Barcelona.

<sup>46</sup> Leclainche: *op.cit.*, pp. 140-143.

<sup>47</sup> *Ibid.* pp 79-93.

(42-68 d.C. que fue el primero en utilizar el término *veterinarius*), *De re rustica*, que también citaremos al considerar los conocimientos teóricos y prácticos sobre la ganadería y su transmisión a través de las distintas culturas que ejercieron su influencia en Andalucía.

Leclainche<sup>48</sup> aporta datos sobre piedras funerarias de tales *medicus ludi-matini*, «tales como las de Claudius Agatoclés y la de Eutyclus, liberto de Nerón, que erige una estela para él y para su esposa Irene.

Cita también otras especialidades veterinarias como la de *medicus equarius*, que ejercía en la *villae* (de las que tan hermosos ejemplares existen en la zona andaluza, precursoras de las cortijadas residenciales de los latifundistas posteriores) la medicina del caballo de lujo y las mulas de la alta sociedad rural. Los *medici pecunari*, veterinarios de los ganados de los parques de los ejércitos. Los veterinarios del *Cursus* o Posta imperial, esclavos o libertos asignados a las casas de postas, de las que existen restos en las vías imperiales, e incluso cerca de Córdoba, el primer relevo de postas se estuvo utilizando hasta la implantación del ferrocarril y hoy es el asiento de un cortijo denominado “casa de postas”, en la vía Augusta Corduba-Astigi, al pie mismo de la modernísima autovía Córdoba-Sevilla, que en el tramo de Córdoba a Ecija efectuaban relevo en esta “casa de postas” al terminar de subir la Cuesta del Espino. El siguiente relevo, donde posteriormente se fundó La Carlota en tiempos de Carlos III, y el último de este tramo en la propia Ecija. En otros puntos de Andalucía se conservan restos y toponimias similares.

Con relación a las estelas funerarias gladiatorias, Marcos Pous<sup>49</sup> ha señalado, que en Córdoba se ha encontrado el 81’25 % de todas las halladas y publicadas en Hispania, en número muy superior a las encontradas en la Tarraconense.

Entre las inscripciones interpretadas modernamente en Córdoba, no se ha encontrado todavía ninguna vinculada a un *latros* e *Hippiatros* como la encontrada en Roma. Sí, sin embargo, las correspondientes a gladiadores mirmilones como Actius, Satur y Bassus<sup>50</sup>, de los siglos, I y II d. C. Eran cordobeses Ingenuu, Faustus. Amandus, Cerinthus y L. Annius Valens.

Especialmente interesante es la de Aristobulus, gladiador de origen griego, que perteneció al *ludus hispanus* y en cuya estela se consigna que luchó veintidós veces y murió a los treinta y un años de edad<sup>51</sup>.

El mirmilón o murmillio Ampliatus, de origen sirio, luchó treinta y tres veces y murió a los treinta años de edad<sup>52</sup>. Los mirmilones luchaban contra los *retiaros*,

<sup>48</sup> *Ibid*: pp 142-143.

<sup>49</sup> Marcos Pous: *op. cit.*, p. 43.

<sup>50</sup> Marcos Pous: *op. cit.*, p. 44; Santos Gener, 1949 y 1954; García y Bellido, 1960; citados por Marcos.

<sup>51</sup> Marcos Pous: *op. cit.*, p. 35.

<sup>52</sup> *Ibid*: p. 19.

<sup>53</sup> *Ibid*: p. 22.

con espada y escudo, sin armadura y cubierta la cabeza solamente con un casco.

La presencia de estos gladiadores no nacidos en *Corduba* ni vinculados a posibles colonias de sirios o griegos, se explica por la existencia de auténticas empresas que realizaban giras por distintas ciudades de varias provincias<sup>53</sup>.

## AL-ANDALUS

Siguiendo la tradición romana, los árabes compilaban sus conocimientos sobre la crianza, cuidado, higiene y tratamiento de las enfermedades de los animales domésticos en el contexto de sus *Libros de Agricultura, Kitâb al-Felâha*.

En la segunda mitad del siglo actual se han efectuado varios intentos de difundir y dar a conocer la ciencia árabe y la vía occidental de transmisión de saberes a la naciente Europa alto medieval, bien conocida en cuanto se refiere a la Escuela de Traductores fundada por Alfonso X el Sabio en Toledo, que fue precedida, aunque sea algo menos conocida, por la que se originaba en la Córdoba de los Omeyas, debido el gran desarrollo cultural alcanzado en tiempos de Alhaken II, al-Hakam II (961-976), hombre ilustrado y gran bibliófilo, que llegó a poseer una gran biblioteca de más de 400.000 volúmenes que abarcaban todas las ramas del saber<sup>54</sup>. Gómez Moreno llega a equiparar la personalidad de este Califa cordobés, como hombre de cultura, con la del propio Alfonso X el Sabio<sup>55</sup>.

Sánchez Pérez publicó en 1954 su estudio sobre “La ciencia árabe en la Edad Media”<sup>56</sup>. Y el sabio polígrafo Menéndez Pidal se ocupó de la introducción de la ciencia árabe en Occidente<sup>57</sup>.

Con carácter general, publicó en 1945 García Gómez un estudio Sobre agricultura arábigo-andaluza<sup>58</sup>. Y Millás Vallicrosa traduce al castellano los *Tratados de agricultura* de Ibn Wâffid y de Ibn Bassal, que da a conocer en 1943 y 1948, citando además a al-Tignari, abu-Zacaría, e ibn al-Beitar<sup>59</sup>. Ibn al-Baytar, nació en Málaga, estudió en Sevilla y emigró a Oriente, visitando varios países del N. de Africa y del Próximo Oriente, convirtiéndose en un afamado botánico y farmacólogo. Fue nombrado en Egipto jefe de los herboristas y murió en Damasco en 1248.

Como estudios monográficos sobre tratadistas agrícolas árabes, podemos citar que ya en 1802 fue traducido al español por Banqueri el libro de agricultura de ibn el'

<sup>54</sup> Castejón y Martínez de Arizala R.: “Del Arte Romano al gran Arte califal”, en: Ortiz Juárez: J. María y Salcedo Hierro M., Coord.: *Córdoba, colonia romana, corte de los Califas, Luz de Occidente*, p. 134, 1975, Everest, León.

<sup>55</sup> Escobar Camacho J.M.: “Historia medieval”, en: *Córdoba y su provincia*. T. II, p. 254, coord. por León P., 1985, Ed. Gever; y Díaz Vaquero, María D.: “El arte islámico”, T.III, p. 102.

<sup>56</sup> Instituto de Estudios Africanos, 1954, Madrid.

<sup>57</sup> Menéndez Pidal R.: *España eslabón entre la Cristiandad y el Islam*, 1956, Col. Austral, Madrid.

<sup>58</sup> *Al-andalus*, X, 1945.

<sup>59</sup> Millás Vallicrosa: “Sobre bibliografía agronómica hispano-árabe”, *Al-Andalus*, 1954, Madrid, Ibid.: “Aportaciones para el estudio de la obra agronómica de Ibn y de Abul Jair”, *Al-Andalus*, XX, 1995.

<sup>60</sup> Clement-Mullet: *Le Livre de l'Agriculture*, 1867, Franck, París.

<sup>61</sup> Clement-Mullet: *Le Livre de l'Agriculture*, 1867, Franck, París.

<sup>62</sup> García Sánchez E. y Hernández Bermejo J.M., 1988, Madrid.

Awwâm (m.1145)<sup>60</sup> y al francés por Clement Mullet<sup>61</sup>, siendo reimpresso en 1988, con un estudio preliminar por García y Hernández<sup>62</sup>, El Kitâb el Falaha de ibn el' Awwâm, en sus capítulos XXXI a XXXIII se ocupa de la cría, cuidados, entrenamiento y razas de caballos, tratando también de sus dolencias, diagnóstico y tratamiento. Es una *summa* de la época ya que cita a más de cien autores, muchos de ellos griegos y latinos.

En 1802 también aparece la traducción al español por Banqueri, del *Libro de agricultura* de Abuzacarí Jahya Abanmohamed, llamado Benalaguam el Sevillano, con la curiosa particularidad de concederle más importancia al estudio de los ganados, que a las prácticas agrícolas. Este libro fue dado a conocer a un público más amplio por Sánchez Pérez al publicarlo en 1921 como el *Catecismo del Agricultor y Ganadero*<sup>63</sup>.

El *Tratado de Agricultura* de Ibn Watffid fue traducido al castellano por Millás Vallicrosa y publicado en 1943, siendo glosado por Castejón y Martínez de Arizala en el Libro jubilar que se publicó en Madrid en 1955 en honor del Prof. D. Cesáreo Sanz Egaña<sup>64</sup>.

En 1948 se da a conocer la traducción castellano por Millás Villacrosa del *Tratado de Agricultura* de Ibn Bassal, estudiado posteriormente por García y Hernández<sup>65</sup>.

En algunos tratados de agricultura andalusíes, no solamente se exponen reglas y consejos aplicables el cultivo y a la ganadería, sino que incluso se consideran los factores determinantes para el emplazamiento de torres defensivas en los predios agrícolas<sup>66</sup>.

García Sánchez se interesó también por la obra y personalidad de Abú Abd Alláh Muhammad Bh. Málik al Murri al-Tignari literato, poeta y geópono muerto bien entrado el s. XIII<sup>67</sup>.

En la relación de códices árabes existente en el Archivo Municipal de Córdoba, se encuentra el Códice IV<sup>68</sup>, "Zahru-L-Bustan Ua Nuzhat Ul Adham", que trata de agricultura y su autor fue Abu Abdel' Lah Mohamad Ibn Malik Al-Tagnari, conocido también por El Hach Granadino y por Ibn Hamdun el Sevillano, que vivía en Sevilla a fines del siglo V de la Hégira.

Esta colección de códices ha sido revisada nuevamente por Garijo y Pinilla<sup>69</sup>, que señalan entre los 61 bloques, con un total de 183 obras, la referente a Agricultura de Al-Tignari el granadino.

<sup>63</sup> Sánchez Pérez: *Catecismo del Agricultor y Ganadero*, 1921, Espasa Calpe.

<sup>64</sup> Castejón y Martínez de Arizala R.: en el libro jubilar en honor del Prof. D. Cesáreo Sanz Egaña.

<sup>65</sup> García Sánchez E. Y Hernández Bermejo J.E.: *Libro de Agricultura de Ibn Bassal*, estudio preliminar, 1995, Sierra Nevada 95, Sevilla.

<sup>66</sup> Ibn Lugun (1282-1349): *Tratado de Agricultura*, Trad. U Ed., Eguaras Ibañez J., 1975, Granada.

<sup>67</sup> García Sánchez E.: "El tratado agrícola del granadino al Tignari", *Atti del XIII Congr. Dell UEAI*, 1988, Venecia; y "Al-tignari y su lugar de origen", *al-Qantara*, IX, 1986, pp. 1-11.

<sup>68</sup> Al-Mulk, Supl. *Bol. Real Academia de Córdoba*, 1959-60, n° 1, pp 107-120.

<sup>69</sup> Garijo Galán I. y Pinilla Melguizo R.: "Catálogo de Manuscritos árabes conservados en la Biblioteca Municipal de Córdoba", *Qurtuba, Estudios andalusíes*, 1996, p. 225, Seminario de Estudios Árabes, Facultad de Filosofía y letras, Córdoba.

<sup>70</sup> Mercier L.: *La Parure des Cavaliers et L'Insigne des Preux*, 1924, Geuthner, París.

Merece una mención especial el libro de Aly ben Abderrahman ben Hodeïl el Andalúsí, granadino que murió en la segunda mitad del siglo XIV, que fue traducido al francés por Louis Mercier<sup>70</sup> en un volumen de 504 páginas, cuyo título podríamos traducir como *Atavío de los caballeros e insignia de los valerosos* y que es fundamentalmente una refundición del propio ben Hodeïl de la segunda parte de una obra, anterior: *L'Ornement des ames et la Devise des Habitants de l'Andalousie, Regalo de los espíritus y blasón de los andalusíes, Kitâb tuhfat al anfus wa-sicar sukkan al-Andalus*, donde según Viguera<sup>71</sup> trata en cuarenta capítulos de la guerra santa, algaras y entradas en tierras enemigas, promesas que Dios tiene acordadas al guerrero y al mártir por la Fe y su mérito, especialmente referido al-Andalus. Según Mercier<sup>72</sup>, ben Hodeïl escribió esta obra como incitación y justificación de la guerra santa por orden del sultán de la dinastía de Ibn el Ahmar de Granada, Mohamed VI, hijo de Yusuf, hijo de Mohamed V, que accedió al trono en 794 de la Hégira (1392 de la era cristiana). La primera parte trata de la djihad o guerra santa y la segunda está consagrada a la hipiátrica y a la equitación<sup>73</sup>.

Mercier hace un estudio de las fuentes más antiguas en las que pudo inspirarse Ibn Hodeïl, entre las que se encuentra la versión árabe del *Libro de los Animales* de Aristóteles. Lo cual es indicativo de la influencia de los griegos tanto en materia hípica como en cuestiones más generales. También se encuentra entre las fuentes el *Kitâb al Falaha* de Ibn el Awwâm inspirado a su vez, en parte, en textos griegos y latinos. Abu Omar Ahmed, hijo de Mohammed Ibn Hajjâj, predicador de Sevilla, fue de quien dice Ibn el Awwâm que tomó la mayor parte de citas de autores latinos y griegos que él había utilizado. Entre los autores españoles citados por Ibn el Awwâm se encuentra Rarib, hijo de Said, el Qortuby (el cordobés), que vivió en 912-970<sup>74</sup>.

Mercier<sup>75</sup>, al hacer relación de los autores que inspiraron a Ibn el Awwâm en su *Kitâb*, expresa sus dudas de que el Ibn Hazm citado por este autor y por Ibn Hodeïl sea el Ibn Hazm cordobés, nacido en 994 y muerto en 1065 (Asín corrige esta fecha al 15 de julio 1063), hijo de Ahmed, nieto de Said. Piensa más bien que pudiera ser Ibn Aku Hizám, hijo de Ibn Aku Hizam, el que compuso el tratado de arte veterinario para el califa El Mutawakkil (847-861) o el propio Ibn Aku Hizám, habiéndose deformado el nombre por malos copistas, que no hubiesen tenido en

<sup>71</sup> Viguera Molins, María J.: "El caballo a través de la literatura andalusí : Al-Andalus y el caballo", *op. cit.*, pp 199-112.

<sup>72</sup> Mercier L. : *op. cit.* p. VI.

<sup>73</sup> Biblioteca de El Escorial, nº Cod. 1652.

<sup>74</sup> Mercier L.: *op. cit.*, p.X.

<sup>75</sup> *Ibid*: pp XI-XIV.

<sup>76</sup> Asín Palacios M.: *Abenahzam de Córdoba y su Historia crítica de las ideas religiosas*, en cinco tomos. 1984, Ed. Turner, Madrid.

<sup>77</sup> Banqueri J.A.: Prefacio de la traducción de lbnel' Awwam.

cuenta el término *Aku*, que en Oriente tenía un significado similar el de los caballeros-freires cristianos. La obra de Asín Palacios sobre el Ibn Hazm cordobés<sup>76</sup> con su amplia biografía introductoria confirma por completo el que nuestro Ibn Hazm no escribiese sobre arte veterinario.

Banqueri señala entre los hipátratas, en el prefacio de la traducción de Ibn el' Awwâm a un Ibn Naçr de Córdoba<sup>77</sup>.

Mercier<sup>78</sup> precisa que la obra de Ibn Hodeïl, en realidad no es un tratado de arte veterinario, ni de agricultura, sino hipología. aunque puede señalarse que el cap. II estudia las cualidades del caballo, "Sobre las virtudes misteriosas de los caballos y lo que se les ha prometido a quienes los crían"<sup>79</sup>. El cap. III, «Sobre el mantenimiento de los caballos, cuidados a prodigarle y recomendaciones al respecto<sup>80</sup>. Cap. IV a VII, exterior del caballo<sup>81</sup>; cap. VIII Sobre los vicios naturales y adquiridos<sup>82</sup>». Cap. IX a XI sobre equitación<sup>83</sup>; Cap. XII a XIV citas religiosas, poéticas y literarias<sup>84</sup>. Cap. XV a XX, armas del caballero<sup>85</sup>.

En el índice alfabético<sup>86</sup> que dedica a las obras escritas traducidas al árabe, relativa a la hipiátrica, el arte veterinario, la halconería, la 'furusiya' y temas generales de ciencias naturales y de literatura, que consultó hasta la redacción final de sus obras (Fez-Paris 1912-1923), Mercier cita un total de más de 200 manuscritos.

Referidos especialmente a la Albeitería, entresacamos la siguiente relación:

1. K'allfahu hakīm min hukamā er-Rūm fi'ilāj sâir ed-dawâbb (FuiN. 315) Tratado anónimo y sin título según un sabio griego.

2. K. el *Ḳaïl wal-beï'ṭara Wa yu'rafu bi-Kâmil eç-çinâ*"atēin (Vienne, Flue, 1478, H.P. n° 56) Tratado de los caballos y del arte veterinario, llamado también «La Perfección de las dos artes».

3. K. el *Ḳeïl wal-beï'ṭara* (Vienne Fl. 1479) Tratado anónimo sobre los caballos y el arte veterinario.

4 a 7. K. el-beï'ṭara (B. N. 2812-2817-2818-2822-) Cuatro tratados de arte veterinario anónimos y sin título.

8. K. el-beï'ṭara

(F.I.N. 315) ¿Samos? (Pudiera ser la Escuela de Samos) anterior a 980. Tratado de arte veterinario.

9. K. el-beï'ṭara

<sup>78</sup> Mercier L. : *op. cit.*, p. IX.

<sup>79</sup> *Ibid* pp. 23-24.

<sup>80</sup> *Ibid* pp. 35-46.

<sup>81</sup> *Ibid* pp. 47- 112.

<sup>82</sup> *Ibid* pp. 113-124.

<sup>83</sup> *Ibid* pp. 125-174.

<sup>84</sup> *Ibid* pp. 175-222.

<sup>85</sup> *Ibid* pp. 431-459.

<sup>86</sup> *Ibid* pp. 431-459



(H. K. V., 9953) Sanaq el -Hindy. Tratado de arte veterinario.

10. K. el-bei'ğara

(F. I. N. 121) El-itaby (Abu'amr Kultum, hijo de 'amr el Ta'laby). Hacia 790. Tratado de hipiátrica.

11. K. el-keil

(F.I. N. 46 - H. P. nº 19) Es-Sibany (Abu Mohallin Mohammed, hijo de Hisam). año 859. Tratado de hipiátrica.

12. K. Kaçyi el-keil

Abu obeida (Ma' ammar, hijo d'el-Mutenna el Baçry) hacia 843 Tratado de castración de los caballos.

13. K. el-bei'ğara

(B. N. 2810) Abu Zeid Honein, hijo de Ishaq, hacia 874. Tratado de arte veterinario.

14. K. keyi d-dawiâbb

(F. I. N. 151-152) Abul' anbas eç-Çamirys (Mohammed, hijo de Ishaq) anterior el 930. Tratado de aplicación del fuego a las bestias de carga.

15. K. el-Bei'ğara

(B.N. 2810) Ibn Qorra (Abul Hasan Tâbit), hacia 901. Tratado de arte veterinario.

16. K. el-bei'ğara

(F. I. N. 315) Ibn Açu Hizâm. Tratado de arte veterinario compuesto para el Califa El Muta-wakkil (847-861)

17. K. el-bei'ğara naqqalahu min el-Furs

(F. I. N. 315) Ishaq, hijo de Aly, hijo de Suleimân, anterior al 980. Libro de arte veterinario según una versión persa.

Esta relación de manuscritos de los siglos IX y X, nos muestra tanto la influencia griega como la persa. A estos diecisiete títulos, deben añadirse otros diecisiete sobre el mismo tema y diferentes fechas. Hemos respetado la translación lexicográfica de Mercier, así como las indicaciones de las bibliotecas donde se conservaban en dicha fecha los manuscritos y que se corresponden : F. I. N. , la de El Werrag Ibn en Nadim; B. N. , la Biblioteca Nacional de Paris. - H. K., la de Hajy Kalfa; y H. P. , la de Hammer-Purgstall.

Otros 138 manuscritos de los consultados por Mercier se refieren a temas de hipología, equitación, arte militar, "fursiye", "djidah", etc.

Viguera<sup>87</sup> nos da noticia de un manuscrito anónimo sobre Albeitería, que se encuentra con el nº 6126 de la Biblioteca Hasaniyya de Rabat y que nosotros pensamos que pudiera ser uno de tantos de los que se esparcieron por el norte de África tras los disturbios y guerras civiles que acabaron con el Califato cordobés.

Viguera ofrece también<sup>88</sup>, una traducción con estudio introductorio de la obra

<sup>87</sup> Viguera: *op. cit.* p.100.

<sup>88</sup> Viguera: *Ibn Hudugayl, Gala de Caballeros, blasón de Paladines*, 1977, Madrid, *op. cit.*, nota 9 p. 11.

<sup>89</sup> Álvarez de Morales C.: "Un tratado granadino de hipiatria", *Homenaje al Prof. D. Cabanelas*, II, 305-312, 1987, Granada), cit Viguera: *op. cit.*, p. 111.

de Ibn Hudayl, *Gala de caballeros, blasón de paladines*, de la que también se ocupa Álvarez de Miranda bajo el título: *Un tratado granadino de hipiatría*<sup>89</sup>.

Estas citas de manuscritos de los siglos VIII, IX y X, que hemos traído a colación, pretenden justificar la plena implantación de la albeitería, albeitera entre los árabes, que al incorporar el caballo a sus ejércitos, siguen la tradición de los hipiatras bizantinos, romanos, púnicos y griegos, inspirando muchas de sus obras en los textos de las citadas culturas. Por supuesto también existían amplios intercambios en otras ramas del saber y del arte.

Un ejemplo sobresaliente de estos intercambios que perdura en nuestros días es el Mihrab de la Mezquita Aljama de Córdoba, construido al efectuarse la ampliación de Al Hakam II y cuyo «mosaico recibido con todo un cargamento de teselas de vidrio, como es sabido fue dirigido por un maestro griego y que fue regalado por el Emperador Nicéforo» de Bizancio<sup>90</sup>. El emperador bizantino anterior, Constantino VII Porfirogéneta, mantuvo buenas relaciones diplomáticas con Abd al Rahman III y su hijo Al Hakam II.

Otro notable ejemplo de intercambio nos lo cita Rui de Andrade<sup>91</sup>, cuando nos dice que: «Históricamente, consta que los bizantinos enviaron caballos de regalo a los Califas Omeyyas de Córdoba durante el siglo IX; que el Sultán Harun Al Rascid también remitió 15 caballos orientales en el mismo siglo a Abderrahmán, que fue uno de los Omeyyas, regalo que éste a su vez, recambió por otro de españoles, lo que viene a indicar palmariamente que no reputaban a estos últimos como inferiores a aquellos».

## ALBEITERÍA

En el momento en que el pueblo árabe irrumpe en el marco de la gran historia de la Antigüedad a lomos de los caballos descendientes de las cinco yeguas del Profeta Mahoma, Hégira (s VII, 622), son los al-beitares, los médicos de las bestias, los que fueron los continuadores de los hipiatras bizantinos y griegos, y de los *mulomedicus* romanos.

En el mundo árabe se mantiene esta actividad y denominación a través de los siglos y hasta la actualidad.

En nuestro mundo hispánico, punto de encuentro y de fricción del Islam y el Cristianismo, predomina la denominación musulmana sobre la de mariscal europeo o menescal de la corona aragonesa.

Iglesias y Barrera<sup>92</sup> distinguen un periodo hispano-árabe, en el cual la Albeitería coexiste con la Menescalía, para desembocar al final del Medievo, en una etapa que denominan Albeitería post-árabe o española, cuyos inicios se fechan a comienzos del siglo XVI, coincidiendo con la creación del Real Tribunal del Protoalbeiterato por los Reyes Católicos, prolongándose hasta 1847, año en el que la Albeitería se

<sup>89</sup> Hünel E.M.: "Lo antiguo y lo oriental como fuente del arte hispanoislámico", *Al-Mulk*, nº 4, p. 14, 1964-65.

<sup>91</sup> Ruiz de Andrade: op. Cit., p. 346.

<sup>92</sup> Iglesias Pérez J. y Barrera Salas M.: "La albeitería y el caballo", en: *Al-Andalus y el caballo*, op. Cit., pp. 149-158.

<sup>93</sup> Medina y Gómez: op. Cit., pp. 155 y 156.

anuló por Decreto. Por respeto a derechos adquiridos y en determinados casos personales, se concedió un plazo hasta el 1 de octubre de 1850, que se prorrogó hasta el año 1851 para obtener la titulación de albéitar, concediéndose hasta esa fecha por la Escuela de Córdoba un total de 63 títulos de albéitar, frente a los doce veterinarios que, en primer parto, ofrecía la Escuela en ese periodo o trienio.<sup>93</sup>

Al igual que en otras profesiones, en Andalucía ha sido frecuente la vinculación familiar al servicio de actividades de medicina veterinaria en determinadas localidades, donde fueron transmitiéndose de generación en generación las clínicas y los herraderos.

En Villa del Río (Córdoba), se mantiene el recuerdo de la estirpe de los Agüera en la que albéitar al que le tocó vivir el cambio de albeitería a veterinaria, no dudó en coger su mula de andadura y plantarse en Madrid, para volver con su título de veterinario y seguir ejerciendo en su pueblo sus actividades al servicio de la ganadería y de la salud pública, al igual que lo siguieron haciendo sus descendientes por varias generaciones. En la actual, en la propia Facultad cordobesa hay un Catedrático y dos Profesores Titulares, descendientes de ese tronco, que ya había suministrado ramas importantes para otros pueblos de la campiña cordobesa y para Jerez de la Frontera. En comunicación presentada a este Congreso por uno de estos descendientes se estudian las seis generaciones vinculadas, primero a la Albeitería y después a la Veterinaria<sup>94</sup>.

## MEDICINA

El fundamento teórico de los conocimientos médicos humanos y animales fue común en todas las épocas, siendo esto más evidente cuanto más impera la razón y la lógica y tanto más nos separamos de la medicina sacerdotal y de la magia.

En el mundo griego y romano hubo personajes que ejercieron ambas profesiones, *iatros* e *hipiatros*, *circus medicus*, ya aludidos.

En el mundo árabe, oriental y occidental, vinculado fundamentalmente este último a la Córdoba omeya y reinos de taifas que la sucedieron, seguimos encontrando ese fondo teórico común, ampliado en cuanto se refiere a los medicamentos naturales aplicables tanto a hombres como a animales.

Brilla esplendorosamente en el firmamento musulmán la estrella de Abu-L-QAsin Al-Zahrawi (936-1013), nuestro Abulcasis o Albucasis, que escribe en treinta libros su *Colección*, Al-Tasrif verdadero monumento del saber médico, quirúrgico y farmacológico de su época, con el que se erige como Maestro indiscutible de estas ramas de la Medicina. Sus instrumentos quirúrgico, dibujados cuidadosamente en el libro XXX de Al-Tasrif, se usaron durante siglos, tanto para hombres como para animales.

En la *Historia Universal de la Medicina* dirigida por P. Lain, Heinrich Schipperges

<sup>94</sup> Agüera E.: Com. Personal, presentada también en este Congreso.

<sup>95</sup> Schipperges H.: "La Medicina en el Medioevo árabe", en: Laín Entralgo, *op. cit.*, vol. pp. 59-118.

<sup>96</sup> Arjona Castro A.: *Introducción a la Medicina arábigo andaluza, (siglos VIII-XV)*, con prólogo de Miguel Cruz Hernández, 1989, Córdoba.

<sup>97</sup> Fernández Dueñas A.: "La materia médica en la obra de Maimónides. Breve comentario al tratado Sarh Asma' Al-Uggar (Explicación de los nombres de las drogas)", *Bol. Real Academia de Córdoba*, VII-XII, 1992, LXIII, n.º 123, pp. 171-178.

se ocupa de *La medicina en el medioevo árabe*<sup>95</sup> citando como farmacólogos importantes del califato en el siglo X. a los cordobeses. Abd Rabbihi. Ibn Abduni Albuzule. Y en el siglo XII a los sevillanos Avenzoar y Al-Nabati y al cordobés Abu Yafar Al Gaffi.

El académico cordobés Arjona Castro se ocupó de la medicina arábigo andaluza<sup>96</sup> en trabajo prolongado por Miguel Cruz Hernández.

El también académico cordobés Fernández Dueñas, se ocupa así mismo de la Medicina en Córdoba a través de la figura de Maimónides y su *Tratado sobre el nombre de las drogas*<sup>97</sup>, inspirado en el también cordobés Ibn Yulyul (943-994), en el judío lucentino Abul Walid Marwan ben Yanah (985-990) citado por el médico árabe Al-Baytar) y en el médico de Almanzor Ibn Sanyum (?-1001).

De este tratado de Maimónides se ocupó Max Meyerhoff, que lo encontró en la Mezquita Aya Sofía de Estambul, con el nº 3711, lo estudió e hizo su traducción al francés<sup>98</sup>.

En la "Colección de códices árabes" existentes en el Archivo Municipal de Córdoba<sup>99</sup>, el revisor anónimo que publicó la relación de los existentes, encontró en el Códice VII las tres obras que siguen: La primera, *La Urzuya de Avicena*, de 164 páginas, cuyo autor es Abul Ualid Roxd (Averroes). La segunda, contiene la IV parte de la obra de Medicina del Xej Daud el Antaqui. Y la tercera, contiene la Urzuya de Avicena.

En la revisión reciente de Garijo y Pinilla de esta misma colección<sup>100</sup>, se reseñan en el Bloque VII las tres obras siguientes sobre medicina: 1.- Abū I-Walīd Muhammad Ibn Ruṣd (Averroes), No consta título. (Šarh ur̄yūzat Ibn Sina Fī-l-tibb); 2.- Dawūd Al- Anṭākī. No consta título. (Tadkira); 3.- Abū Ali Al- Husayn Ibn Sīnā (Avicena). No consta título (Šarh ur̄yūzat ibn Sīnā Fī-l-tibb. más otra : la nº 7 del bloque XVII, de Abū I-Qāsim b.Ja'yū. No consta título.

Garijo revisa en *Qurtuba*<sup>101</sup> el volumen que publica los trabajos presentados en las II Jornadas sobre Ciencias de la Naturaleza en Al-Andalus (Granada, Sept. 1991)<sup>102</sup>, entre los que se incluyen los de Llaveró<sup>103</sup> sobre un farmacólogo al-Zahrāwī (de Medina Azahara y de Segura<sup>104</sup> sobre el médico malagueño ibn al-Bayṭār ( el hijo del veterinario). En estas jornadas el propio Garijo presenta un trabajo sobre "La mención de las plantas y minerales llamados indios que se encuentran en el Al-Andalus, tomados de la colección de Abī-l-Muṭarrif b. Wāfid"

Aguirre de Cárcer publica el *Libro de los medicamentos simples* de ibn Wafid

<sup>98</sup> Meyerhoff M.: *Sahr asma' al-uggar (L'explication de noms des drogues), Un glossaire de matière médicale composé par Maimónide*. Texte publié pour la première fois d'après le manuscrite unique, avec traduction, commentaires et index. 1940, La Caire.

<sup>99</sup> *Al-Mulk*, 1959-60, nº 1, pp. 107-120.

<sup>100</sup> Garijo Galán I. y Pinilla Melguizo R.: *op. cit.*

<sup>101</sup> Garijo Galán I.: *Qurtuba*, vol 1, p. 321.

<sup>102</sup> García Sánchez E. (Ed.): *Ciencias de la Naturaleza en Al-Andalus. Textos y Estudios*. "III, CSIC,433 p., 1994, Granada.

<sup>103</sup> Llaveró Ruiz E.: "Los elementos de materia médica en la Magala XXI del Kitab al-Tasrif de al-Zahravi y sus fuentes", en: García Sánchez (ed.): *op.cit.*

<sup>104</sup> Segura Pérez, F.: "Fuentes para el estudio de los minerales en el Kitab al-Yami de Ibn al-Baitar", en García Sánchez (Ed.): *op. Cit.*

que es uno de los grandes tratados farmacológicos andalusíes<sup>105</sup>.

En relación con estos medicamentos y para cerrar la presente comunicación, nos honra poder copiar del que fue ilustre arabista y Catedrático de esta Facultad de Veterinaria de Córdoba D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala<sup>106</sup>, la siguiente opinión : “Pero hay otro ramo de la ciencia que nos interesa por igual a médicos y veterinarios, cual es el de la botánica. Siendo la terapéutica de los siglos medievales casi exclusivamente vegetal, el estudio de las plantas y sus virtudes medicinales era la gran fuente de inspiración para los clínicos tanto del hombre como de los animales. Sabido es que Dioscórides ha sido durante muchos siglos el gran maestro de este ramo del saber, seguido por los hispano-árabes y aún superado como sucedió con la obra del Gafeqi, verdadera enciclopedia del saber botánico-terapéutico cuyos restos andan sueltos por diversas enciclopedias del mundo siendo la más completa la que posee la Biblioteca Universitaria del Canadá, habiéndose hallado la obra completa en Libia con el título *Kitab Al-Adwiya al Mufrada, Libro de los medicamentos simples*, que ha valido a su autor natural de Gafec al norte de la provincia de Córdoba el título de «primer farmacólogo del mundo musulmán», en cuyo honor le ha sido erigida una estatua frente al recién creado Colegio Universitario (hoy Fac. de Filosofía y Letras) de su patria cordobesa. Fue amigo de Aben Yulyul, otro excelente botánico de su tiempo, así como de Averroes, los Avenzoar sevillanos y los más ilustres sabios andaluces de su tiempo».

## RESUMEN

Esta comunicación se presenta como un homenaje a la implantación de los estudios de Veterinaria en Córdoba hace 150 años.

Se recuerda la posibilidad frustrada de que se hubiesen podido implantar en Córdoba hace 175 años, al mismo tiempo que en Madrid.

La importancia de la ganadería y la producción caballar, así como la posición céntrica de Córdoba en Andalucía, determinaron la ubicación de la Escuela de Veterinaria.

Según el mito tartesio de Gargoris y Habis, fue este último quien domesticó los animales en Andalucía, inició las prácticas agrícolas, la castración de los animales, la roturación de las tierras con bueyes y además promulgó leyes justas y humanitarias que estuvieron en Andalucía en vigor por miles de años. En Marchena (Sevilla) se han descubierto evidencias arqueológicas de la existencia de un matadero tartesio de animales domésticos.

En tiempos de los romanos hubo en Córdoba dos circos, en los que se practicaron juegos gladiatorios y carreras de carros, el segundo de ellos, cronológicamente (s.II-III d.C.), estuvo bajo la actual Facultad de Veterinaria y su entorno; por tanto la medicina y cirugía de los valiosos caballos de los carros se practicó en la misma ubicación en la que dieciocho siglos después se ha estado impartiendo docencia Veterinaria durante medio siglo (1942-1997).

Se presenta una relación de *Tratados de Albeitería* árabes de los siglos VIII-IX

que intenta demostrar la asimilación de saberes de los hipiatras griegos a través del imperio bizantino, por los árabes y su transmisión posterior a Occidente.

También se presenta una relación de *Tratados de agricultura* árabes que continúa la tradición de los geoponos latinos incluyendo prácticas y consejos sobre el cuidado de los ganados así como el diagnóstico y tratamiento de sus dolencias.

Se indica la presencia de sabios de Al-Andalus en la fundamentación común de la medicina de hombres y animales. Especialmente en el ámbito de los medicamentos simples, los procedentes del mundo vegetal y el estudio de la botánica.

El tránsito de la Albeitería a la Veterinaria en el ámbito de muchas localidades andaluzas, se produce en el seno de familias que venían dedicándose tradicionalmente a estas actividades. Se cita como ejemplo a una de ellas, que en seis generaciones llegó desde los albítares iniciales a los doctores veterinarios, que ejercen docencia en la Facultad de Veterinaria de Córdoba.